

EXTERNO

Índice AI: AMR 25/32/97/s  
1 de septiembre de 1997

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 285/97 (AMR 25/30/97/s, del 26 de agosto de 1997) - Preso de conciencia y preocupación jurídica

**CUBARoberto González Tibanear**

---

Amnistía Internacional ha tenido conocimiento de que Roberto González Tibanear fue liberado el 28 de agosto de 1997. Fue juzgado el 27 de agosto, declarado culpable de «desacato» y condenado a nueve meses de prisión. Puesto que Roberto González llevaba encarcelado desde el 26 de noviembre de 1996, ya había cumplido los nueve meses de prisión y, por lo tanto, fue liberado.

No se requiere ninguna nueva acción. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.